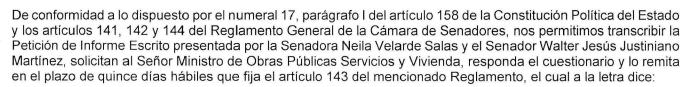


Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 7 de octubre de 2021 P.I.E. Nº 1011/2020-2021

Señor Luís Alberto Arce Catacora PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente.





"1. Informe de manera detallada y documentada sobre los proyectos de tramos carreteros en ejecución que se tienen a nivel del Departamento del Beni, montos asignados, montos ejecutados, montos pendientes y empresas ejecutoras de la construcción de la carretera San Ignacio de Moxos - San Borja, construcción de la carretera San Borja - Yucumo, Construcción de la carretera Rurrenabaque - Riberalta. --- 2. Informe de manera detallada y documentada sobre las contrapartes asignadas por el Gobierno Autónomo Departamental del Beni de los tramos carreteros en ejecución en el Departamento del Beni y señalados en el punto uno (1), a. Cuánto es el monto del proyecto; b. Cuál el monto ejecutado; c. Cuánto es el porcentaje de avance de la obra; d. Cuál es el porcentaje de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni y cuánto fue el monto cancelado; e. Cuál es la fecha de entrega de las obras. --- 3. Informe de manera detallada y documentada sobre el proyecto de construcción de la carretera Trinidad-Guayaramerin, cuánto fue el monto del proyecto, cuándo es la fecha de inicio, Cuál el porcentaje de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni y si están comprometidos y asegurados dichos recursos. --- 4. Informe de manera detallada y documentada sobre la construcción de la carretera Trinidad -Loreto, cuánto es el monto del proyecto, cuánto es el monto de ejecución, cuál el avance de ejecución de la obra, monto de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, si esos recursos de contraparte fueron desembolsados, en que gestión y cual la fecha de entrega de la carretera en su fase final. ---5. Informe y remita fotocopia legalizada de los contratos de los tramos carreteros y contratos de las contrapartes en los tramos señalados en el punto 1,2 y 3 que cursan en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, así como los que cursan en la Administradora Boliviana de Carreteras. --- 6. Informe de manera detallada y documentada en base a qué normativas son aplicados los porcentajes de contrapartes elevados y aplicados para el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, considerando que en otros departamentos estos porcentuales de contrapartes son menos elevados en relación a los asignados al Departamento del Beni."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE

CÁMARA/DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala PRIMERA SECRETARIA



22 FEB 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATRIA PLUISTALIGA.

MINISTERIO DE LA PRESIDI

14:20

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2 2 FEB 2023

Hrs.: L. CoFojas,

0106/2022 MOPSV/DESP/No

uis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente.-

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 1011/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 192 2021, de 22 de octubre de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito -PIE N° 1011/2020-2021 de fecha 07 de octubre de 2021, enviado por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe de manera detallada y documentada sobre los proyectos de tramos carreteros en ejecución que se tienen a nivel del Departamento del Beni, montos asignados, montos ejecutados, montos pendientes, y empresas ejecutoras de la construcción de la carretera San Ignacio de Moxos - San Borja, construcción de la carretera San Borja – Yucumo, construcción de la carretera Rurrenabaque – Riberalta.

RESPUESTA.

N°	PROYECTOS	EMPRESA CONTRATISTA OBRA	MONTO DEL PROYECTO (\$US)	MONTO EJECUTADO (\$US)	MONTO PENDIENTE DE PAGO (\$US)	
1	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA RURRENABAQUE - RIBERALTA	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED	608.381.252	359.256.836,29	23.090.755,57	
2	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA YUCUMO - SAN BORJA	CHINA STATE CONSTRUCTION ENGINEERING CORPORATION LIMITED	89.793.270	20.747.363,30	832.792,88	
3	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN BORJA - SAN IGNACIO DE MOXOS	ASOCIACION ACCIDENTAL CCCC	245.810.974	157.335.798,94	7.332.413,74	





La documentación de los procesos de contratación se encuentra en el SICOES.

PREGUNTA 2.

Informe de manera detallada y documentada sobre las contrapartes asignadas por el Gobierno Autónomo Departamental del Beni de los tramos carreteros en ejecución en el Departamento del Beni y señalados en el punto uno (1), a. cuánto es el monto del proyecto, b. Cuál el monto ejecutado, c. Cuánto es el porcentaje de avance de la obra, d. Cuál es el porcentaje de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni y cuánto fue el monto cancelado, e. Cuál es la fecha de entrega de las obras.

RESPUESTA.

N°	PROYECTOS	MONTO DEL PROYECTO (\$US)	MONTO EJECUTADO (\$US)	%AVANCE FISICO	% APORTE LOCAL GAD-BENI	% DESEMBOLSADO GAD-BENI	FECHA DE ENTREGA
1	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA RURRENABAQUE - RIBERALTA	608.381.252	359.256.836,29	40,70%	15,02%	9,04%	27/07/2024
2	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA YUCUMO - SAN BORJA	89.793.270	20.747.363,30	15,25%	30,00%	0,00%	25/05/2023
3	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SAN BORJA - SAN IGNACIO DE MOXOS	245.810.974	1.57.335.798,94	74,69%	30,00%	4,88%	26/10/2022

PREGUNTA 3.

Informe de manera detallada y documentada sobre el proyecto de construcción de la carretera Trinidad – Guayaramerin, cuanto fue el monto del proyecto, cuándo es la fecha de inicio, cual el porcentaje de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni y si están comprometidos y asegurados dichos recursos.

RESPUESTA.

El monto del proyecto es de \$us. 1.215.538.919,70 (Un Mil Doscientos Quince Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Diecinueve 70/100 dólares americanos)

A la fecha no se ha levantado la condición suspensiva establecida en el Decreto Supremo N° 2574, ni en la Cláusula Cuadragésima Primera (Condición Suspensiva) por lo tanto no se ha emitido la orden de proceder ni se ha determinado la fecha de inicio y finalización de este contrato.

La contraparte no está definida.

PREGUNTA 4.

Informe de manera detallada y documentada sobre la construcción de la carretera Trinidad – Loreto, cuanto es el monto del proyecto, cuanto es el monto

de ejecución, cuál el avance de ejecución de la obra, monto de contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, si esos recursos de contraparte fueron desembolsados, en que gestión y cual la fecha de la entrega de la carretera en su fase final.

RESPUESTA.

La carretera Trinidad – Loreto, no es parte de la Red Vial Fundamental por lo tanto, no es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras su administración.

PREGUNTA 5.

Informe y remita fotocopia legalizada de los contratos de los tramos carreteros y contratos de las contrapartes en los tramos señalados en el punto 1, 2 y 3 que cursan en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, así como los que cursan en la Administradora Boliviana de Carreteras.

RESPUESTA.

En el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda no cursan dichos documentos, lo solicitado es de acceso público en el SICOES y sobre los contratos con contrapartes corresponde que lo soliciten al Gobierno Autónomo Departamental del Beni.

PREGUNTA 6.

Informe de manera detallada y documentada en base a que normativas son aplicados los porcentajes de contrapartes elevados y aplicados para el Gobierno Autónomo Departamental del Beni, considerando que en otros departamentos estos porcentuales de contrapartes son menos elevados en relación a los asignados al Departamento del Beni.

RESPUESTA.

El requerimiento presentado puede ser atendido a través del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

EMR/ITC/Sergio Gonzales c.c.: Archivo

HR.: E/2021-16071

A Eduar Montaño Rojas

Mantaño Rojas